



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



Contenido

Introducción	4
Objetivo.....	4
Disposiciones Generales.....	4
1 Presupuesto Basado en Resultados	5
2. Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional.....	6
2.1 Aspectos del SEDI	7
3. La Metodología de Marco Lógico	8
3.1 Descripción y ventajas de la Metodología del Marco Lógico (MML)	8
3.2 Ventajas de la Metodología del Marco Lógico:.....	9
3.3 Etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML)	9
3.3.1 Definición de Problema	10
3.3.2 Análisis del Problema	10
3.3.3 Definición de Objetivo.....	11
3.3.4 Selección Alternativa.....	11
3.3.5 Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario	11
3.3.6 Elaboración de la MIR	12
4. Como Construir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	12
4.1 Que es la Matriz de Indicadores Para Resultados	12

4.2 Contenido de la MIR.....	13
5. Secuencia de la Elaboración de la MIR.....	14
5.1 Definición y Análisis del Problema	15
5.2 Definición y Análisis de Objetivos	16
5.3 Matriz del Marco Lógico.....	18
5.4 Construcción de la MIR	19
5.4 Construcción del PbR	20
5.5 Monitoreo MIR y PbR.....	20
5.6 Evaluación	21

Introducción

La implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en un programa, proyecto o estrategia ha sido una constante para el diseño de programas, el monitoreo y la evaluación de la gestión y de los resultados obtenidos.

Es por eso que se requiere de un conjunto de indicadores que muestren no sólo la evaluación del desempeño de un programa en términos de la ejecución del gasto, sino del impacto de las tareas o acciones de los programas para cumplir con el logro de las metas y los objetivos.

En este contexto, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol) hace uso de la MIR para el seguimiento y evaluación de sus programas e indicadores de cada área, esta guía contribuye en el proceso de elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Objetivo

Dar a conocer los procedimientos para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, necesaria para la evaluación de indicadores y los propios programas presupuestarios que se encuentran dentro del Plan Anual de Trabajo.

Disposiciones Generales

Para efecto de estas políticas, se entenderá por:

INFOCOL. - Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

PAT. – Plan Anual de Trabajo

PbR. - Presupuesto Basado en Resultados

SEDI. - Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional

Marco Jurídico

El presente Manual está fundamentado en el siguiente marco legal:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 6º fracción V, 16, 134 Y Artículo 116 fracción II, sexto párrafo.

Constitución Política del Estado de Colima

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Fiscalización Superior Y Rendición de Cuenta del Estado de Colima

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Ley general de Archivos

Ley de Archivos del Estado de Colima

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Consejo Nacional de Armonización Contable

Manual de contabilidad gubernamental del instituto de transparencia acceso a la información pública y protección de datos de colima

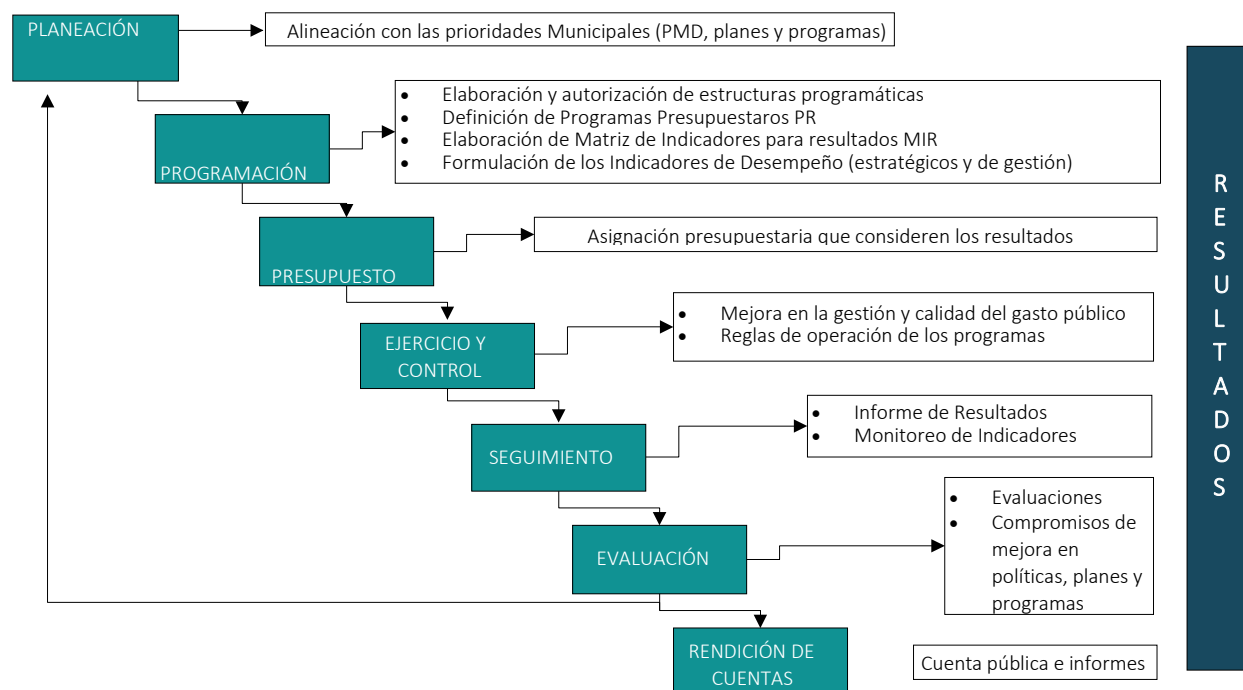
Plan Anual de Trabajo

1. Presupuesto Basado en Resultados

El Presupuesto Basado en resultados (PbR) es el proceso que integra de forma sistemática, los resultados y el impacto de la ejecución de los recursos públicos, lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

El PbR busca elevar la cobertura y la calidad de los bienes y servicios públicos, cuidando la asignación de recursos públicos, principalmente los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados.

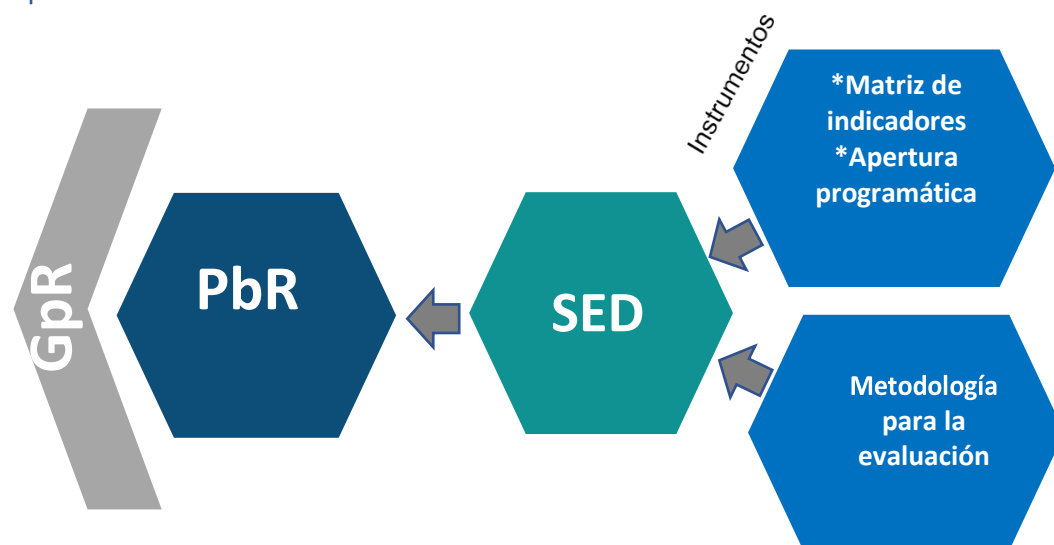
El siguiente esquema presenta el proceso presupuestario.



2. Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional

El sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

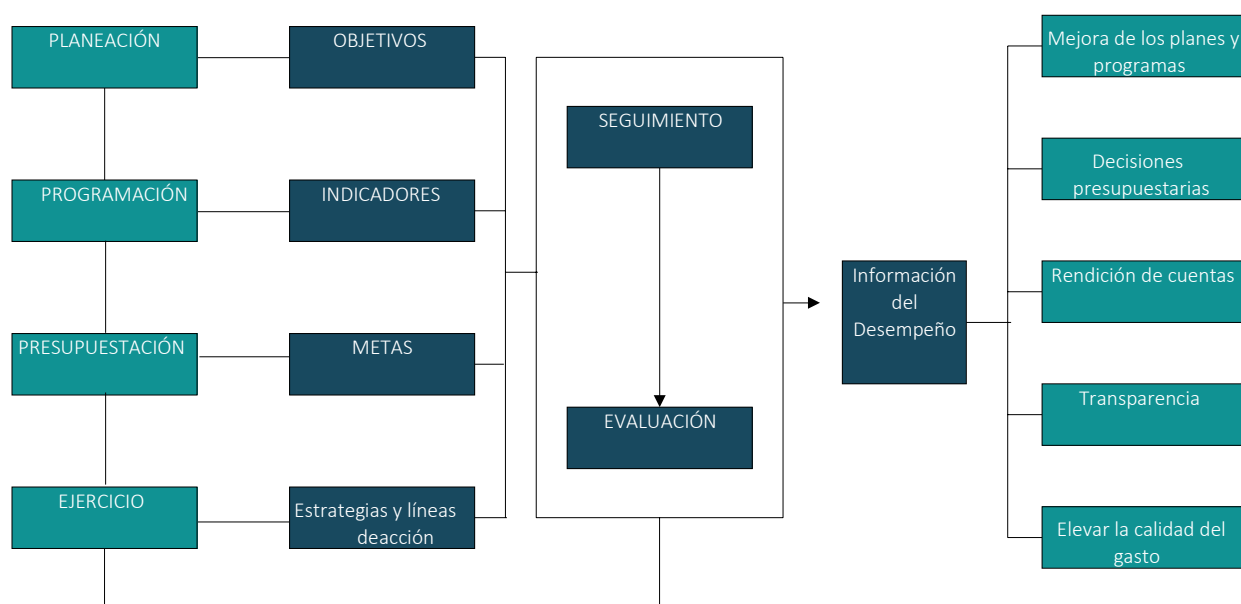
2.1 Aspectos del SEDI



El SEDI realiza el seguimiento y evaluación constante de los programas de las Secretarías del instituto, para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Anual de Trabajo y los programas que deriven de éste.

Los Indicadores del SEDI forman parte del presupuesto, incorporan sus resultados en la cuenta pública y son considerados para mejorar los programas y para el proceso de elaboración del siguiente presupuesto.

Uno de los principales objetivos del SEDI es verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión). En el siguiente esquema se muestran los principales elementos del SEDI.



Elemento	Descripción
Objetivos	Estratégicos del Plan Anual de Trabajo Estratégicos de los programas presupuestarios
Indicadores	Estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios
Metas	Corto, mediano y largo plazo del Plan Anual de Trabajo De los indicadores de los programas presupuestarios
Estrategia	Orientadas para el logro de resultados de las Secretarías así como de los Programas Presupuestarios.
Seguimiento	Monitoreo del avance del Plan Anual de Trabajo Cumplimiento de metas de indicadores de la MIR
Evaluación	De los programas del Plan Anual de Trabajo.

3. La Metodología de Marco Lógico

3.1 Descripción y ventajas de la Metodología del Marco Lógico (MML)

La Metodología del Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de la conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, el utilizarle permite:

- I. Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- II. Identificar y definir los factores externos al programa que puedan influir en el cumplimiento de los objetivos;
- III. Evaluar el avance de la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño de los programas en todas sus etapas.

3.2 Ventajas de la Metodología del Marco Lógico:

- I. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, así como de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas.
- II. Propicia que los involucrados en la ejecución de programas trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos de los mismos;
- III. Facilita la alineación de los objetivos de los programas entre sí y con el Plan Anual de Trabajo;
- IV. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del programa presupuestario, así como para rendición de cuentas;
- V. Proporciona una estructura para sintetizar en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

3.3 Etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML)

Para lograr una adecuada aplicación de la MML deben seguirse las siguientes etapas:



3.3.1 Definición de Problema

Objetivo

Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención del instituto.

Se debe establecer:

- I. La necesidad a satisfacer;
- II. El problema principal a solventar;
- III. El problema potencial;
- IV. La oportunidad por aprovechar;
- V. La amenaza por superar

Establecer también cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en que magnitud lo hace.

3.3.2 Análisis del Problema

Objetivo

Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las causas y su dinámica, al igual que sus efectos y tendencias de cambio.

Una de las alternativas para el análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y efectos detectados en el Árbol de problemas, el análisis de problema se realiza en base a los hallazgos de un diagnóstico previo, que debe contener evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes.

Esto nos ayudará a conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo.

3.3.3 Definición de Objetivo

Objetivo

Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.

Este consiste en la traducción de causas- efectos en medios- fines y en el análisis de problemas se convierte en la definición de objetivos, estos se utilizan para:

- I. Para identificar medios de solución a la problemática detectada;
- II. Para identificar los impactos que se alcanzarán de lograrse el objetivo central;
- III. Para fortalecer la vinculación entre los medios y fines;

3.3.4 Selección Alternativa

Objetivo

Determinar las medidas que constituirán la intervención de la administración municipal.

Consiste en analizar y valorar cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr los objetivos deseados, además de seleccionar dentro del árbol de objetivos, las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando su factibilidad técnica y presupuestaria y nos ayudara a determinar las actividades y medios que integran la estructura del programa.

3.3.5 Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario

objetivo

Asegurar la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que van a permitir conocer los resultados generados por la intervención del instituto con ello el éxito o fracaso de su instrumentación.

Esto consiste en analizar y relacionar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad, identificada y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia

lógica entre los mismos; para ello se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efecto que le corresponde.

Se utiliza para perfilar los niveles de resumen narrativo de la MIR, para definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo y así construir los indicadores.

3.3.6 Elaboración de la MIR

Objetivo

Sintetizar en un diagrama muy sencillo y homogéneo, la alternativa de solución seleccionada, lo que permite darle sentido a la intervención del instituto, así mismo establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que asignan recursos presupuestarios, y así poder definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción del instituto, y con ello, el éxito o fracaso de sus programas presupuestarios.

Esto consiste en establecer y estructurar el problema central, ordenar los medios y fines del árbol de objetivos, en un programa para generar indicadores y medir sus resultados.

4. Como Construir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Cada Secretaría dentro del Infocol debe tener claridad acerca de cómo contribuye al logro de lo planteado en el Plan Anual de Trabajo, de manera que todos los programas constituyan un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas.

4.1 Que es la Matriz de Indicadores Para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación estratégica que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico, esta matriz nos permite:

- I. Establecer con claridad los objetivos del Programa presupuestario y su alineación con los objetivos del Plan Anual de Trabajo;
- II. Incorporar los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- III. Identificar los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- IV. Observar supuestos sobre riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño.

4.2 Contenido de la MIR

Filas:

- I. Fin
- II. Propósito
- III. Componentes
- IV. Actividades

Columnas

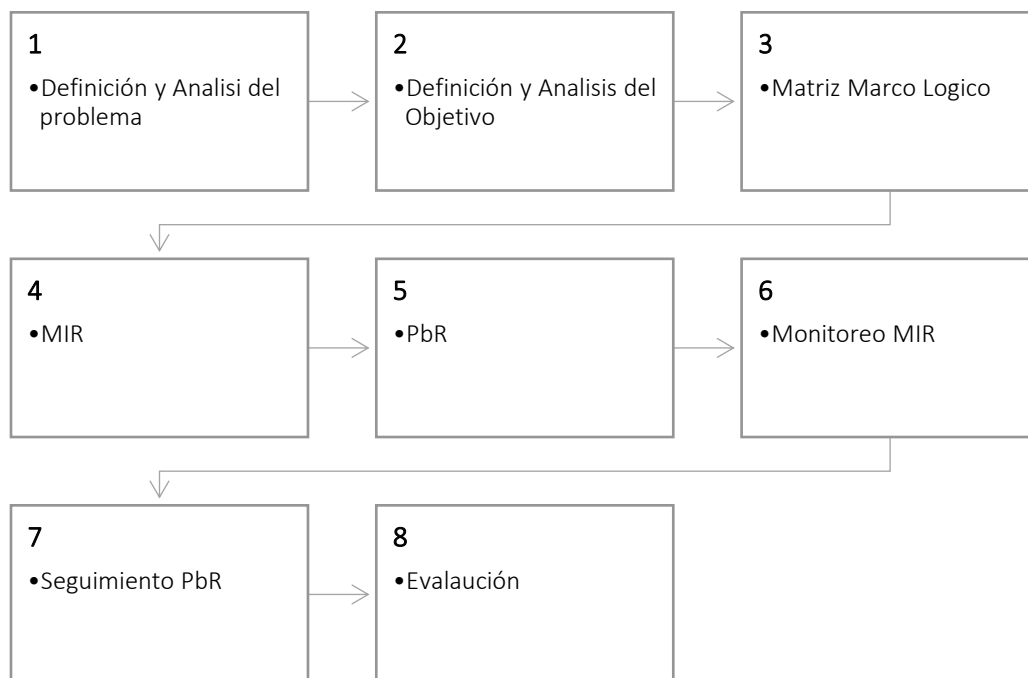
- I. Resumen Narrativo
- II. Nombre del Indicador
- III. Método de Cáculo
- IV. Medios de Verificación
- V. Supuestos

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición		
Fin						
Propósito						
Componente						
Actividad						

5. Secuencia de la Elaboración de la MIR

La elaboración de una Matriz de Indicadores para Resultados implica realizar ordenadamente cada una de las etapas de la Metodología del Marco Lógico para lograr un mejor proceso de planeación.

Secuencia de actividades para la elaboración de la MIR:



5.1 Definición y Análisis del Problema

Un programa de Presupuestario debe atender, una necesidad o problema de una población o área de enfoque especifica, así como aprovechar un potencial o una oportunidad estratégica de desarrollo.

Para realizar el análisis del problema se debe realizar diseño del árbol de problemas, el cual nos permite identificar a partir del problema definido, su origen, comportamiento y consecuencias, con el objeto de establecer las diversas causas que lo originaron y los efectos que genera.

- I. El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que nos permitirá resolverlo, se establecen las acciones para lograr solventar cada una de las causas que lo originan.
- II. El problema definido se ubica en el tronco del árbol;
- III. Las causas van del tronco hacia abajo, son las raíces del árbol;
- IV. Los efectos se desprenden del tronco hacia arriba, son las ramas del árbol.

Árbol de problemas



5.2 Definición y Análisis de Objetivos

El objetivo se define a partir del problema central identificado anteriormente, el objetivo se define para:

- I. Fijar claramente el resultado esperado o solución precisa a la que se debe llegar;
- II. Movilizar y hacer converger los diversos esfuerzos hacia dicho resultado esperado; y
- III. Servir de referencia para monitorear los avances y evaluar el logro alcanzado.

Los elementos mínimos que debemos establecer en la definición del objetivo son:

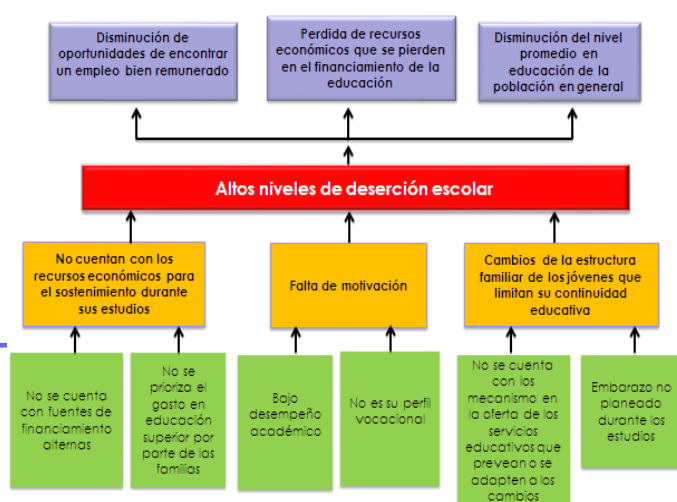
- I. Población o área de enfoque.
- II. Descripción del resultado esperado o de la solución precisa del problema a la cual se quiere llegar.
- III. Magnitud de la nueva situación: meta.

Para realizar el análisis de los objetivos realiza un diseño de un árbol del objetivo, este árbol nos va a permitir describir la situación que se alcanzara cuando se solucionen los problemas detectados en el árbol del problema.

El árbol de objetivos se construye partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y con una redacción positiva.

Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con el problema, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se persiguen al lograr el objetivo.

Árbol de problemas



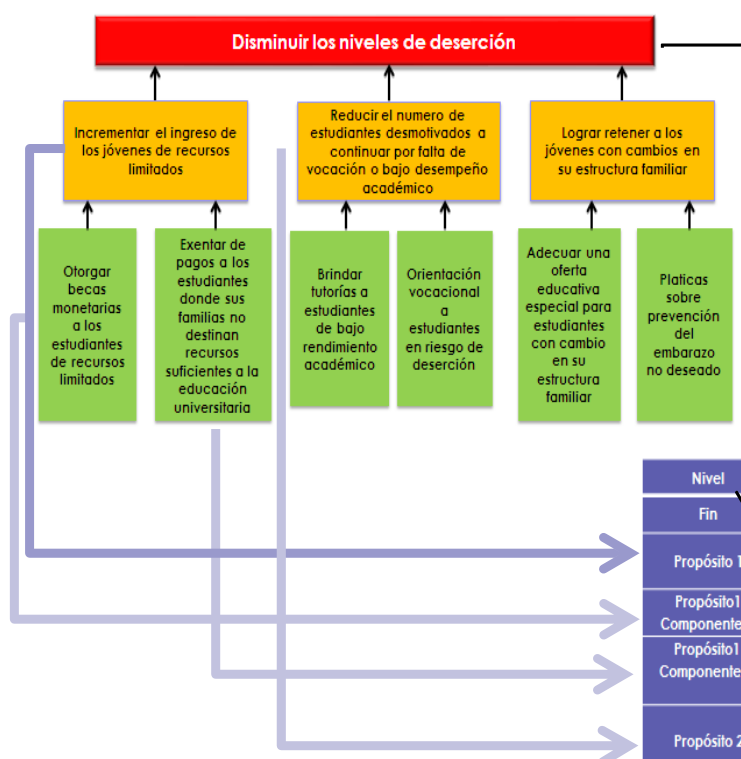
Árbol de Objetivos



5.3 Matriz del Marco Lógico

Se construye con ayuda del árbol de objetivos y nos ayudara el proceso de la conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

Árbol de Objetivos

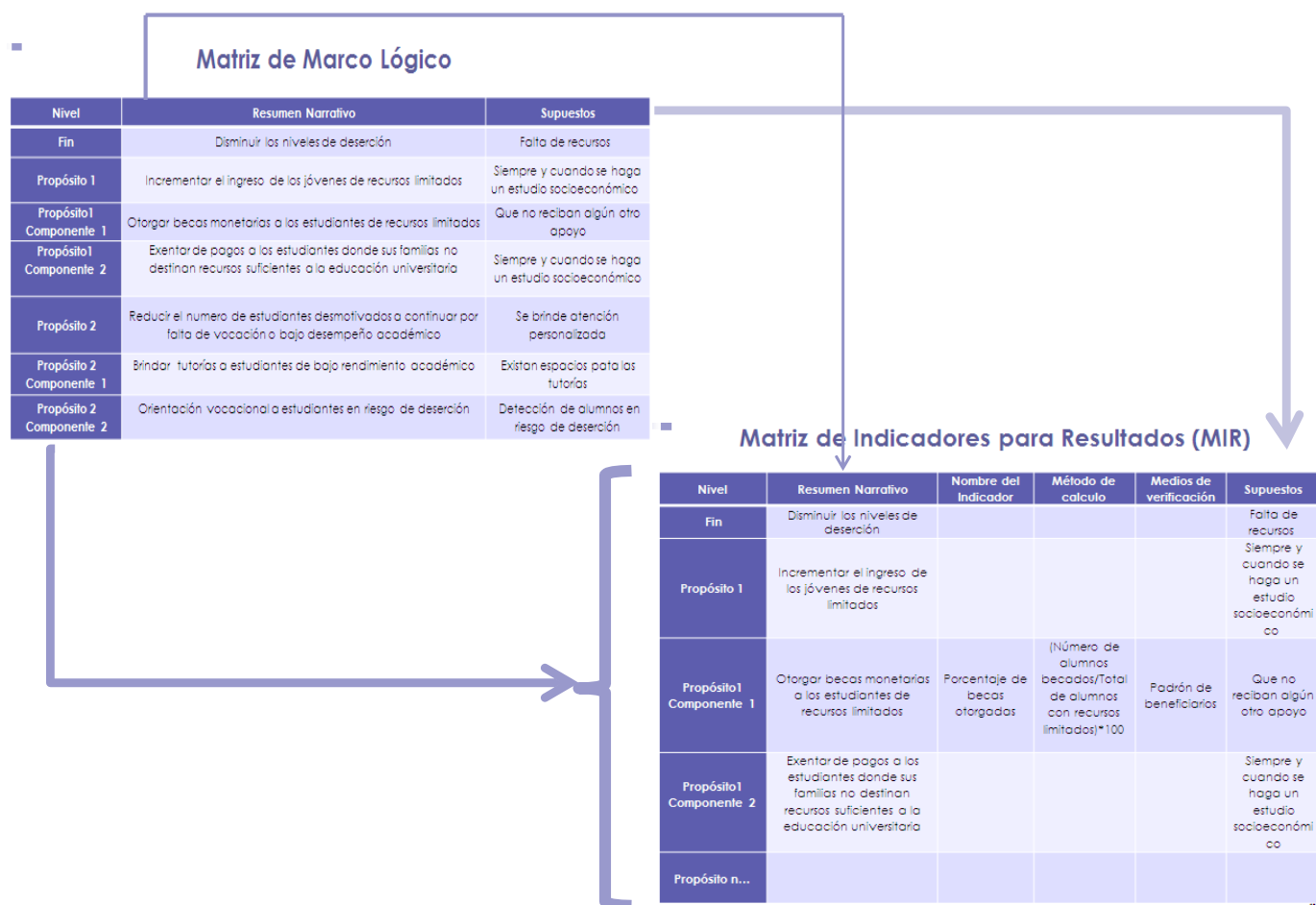


Matriz de Marco Lógico

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Disminuir los niveles de deserción	Falta de recursos
Propósito 1	Incrementar el ingreso de los jóvenes de recursos limitados	Siempre y cuando se haga un estudio socioeconómico
Propósito 1 Componente 1	Otorgar becas monetarias a los estudiantes de recursos limitados	Que no reciban algún otro apoyo
Propósito 1 Componente 2	Exentar de pagos a los estudiantes donde sus familias no destinan recursos suficientes a la educación universitaria	Siempre y cuando se haga un estudio socioeconómico
Propósito 2	Reducir el número de estudiantes desmotivados a continuar por falta de vocación o bajo desempeño académico	Se brinde atención personalizada
Propósito 2 Componente 1	Brindar tutorías a estudiantes de bajo rendimiento académico	Existan espacios para las tutorías
Propósito 2 Componente 2	Orientación vocacional a estudiantes en riesgo de deserción	Detección de alumnos en riesgo de deserción

5.4 Construcción de la MIR

Se construye con ayuda del Marco Lógico, esta nos brinda claridad de los objetivos y resultados esperados de los programas a los que asignan recursos presupuestarios con el fin de los indicadores que permitirán conocer los resultados de los programas presupuestarios que se definieron en el Plan Anual de Trabajo.



5.4 Construcción del PbR

Este instrumento consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permitirá que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las dependencias y entidades a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público federal y la rendición de cuentas.

Programa/Acción/Producto/Servicio	A1/A2/A3*	Propósito/Objetivo General	Bienes, apoyos o servicios que otorga	RO/MP*	Nombre del responsable	Unidad de medida	Beneficiarios	Problema que intenta resolver	Meta anual	Actividades más relevantes	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente de Presupuesto			
														F	E	M	O
Sesiones de pleno	A2	Contribuir a la transparencia con el debido cumplimiento de las sesiones para darle solución a las peticiones de los ciudadanos.	NA	MP	Comisionados	Numerica	Ciudadano	Impunidad	30	Sesionar	28						
Verificaciones a las áreas del órgano	A2	Realizar inspecciones periódicamente para que exista el cumplimiento de las normas fiscales y del funcionamiento administrativo con la finalidad de que todo esté en orden.	NA	MP		Numerica			5	Realizar las verificaciones	4	jun-	jun				
Proyecto de resolución	A2	Realizar la proyección y ejecución de los acuerdos y resoluciones de los recursos de revisión.	NA	MP		Numerica	Ciudadano		390	Realizar los proyectos	220						

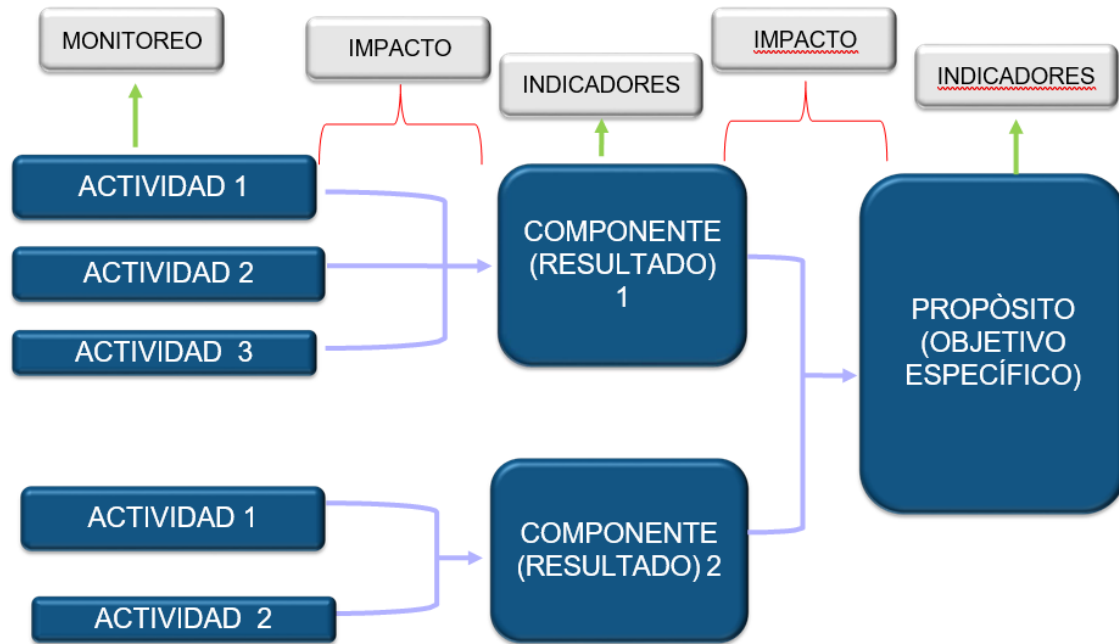
Consiste en analizar y recopilar información a medida que avanza un programa, su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un programa y seguir paso a paso las metas establecidas durante las distintas fases del trabajo.

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador/ (Unidad)	Línea base Año/Valor	Meta a realizar	Meta realizada en el 2021	Medios de verificación	Observaciones
FIN		(Tasa de variación porcentual de cumplimiento de obligaciones de Transparencia realizadas/Total de cumplimiento de obligaciones de Transparencia) *100	52% de los sujetos obligados			Formato de verificación	
PROPÓSITO	Brindar atención a la población del Estado de Colima ejerce sus derechos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.		83% de 4,900 solicitudes recibidas	Lograr el 95 % solicitudes de consulta de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales			
ACTIVIDADES	brindar orientación y capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	(Tasa de variación porcentual de asesorías realizadas/cantidad de asesorías programadas) *100	56% de las solicitudes recibidas				
COMPONENTES			91% de los 60 talleres programados			Fotos	

5.6 Evaluación

Es el proceso de valoración de las condiciones y/o causas de una situación o acción, con la finalidad de proporcionar información útil para la toma de decisiones. El pedido de evaluación de la MIR y sus indicadores se realizará cada tres meses el periodo enero- enero y se realizará un informe anual de los resultados, el cual ayudará a la toma de decisiones.

Marco evaluación para programas



Evaluación de los indicadores

Programa/Acción/ Producto/Servicio	Meta anual	Avance Físico																									
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	
		Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2		
Emplear el presupuesto designado para Servicios personales	Ejercer los \$11,593,408.82 de los recursos económicos en concepto de pago de desempeño de funciones (2022)	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	96%	
Emplear el presupuesto designado para gastos operativos	Ejercer los \$2,311,591.17 de los recursos económicos en concepto de gastos operativos (2022)	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	3.93%	94.32%	
Emplear el presupuesto designado	Ejercer los \$13,905,000.00 de los recursos económicos en concepto de gastos de servicios personales (2022)	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	3.88%	93%	

APROBACIÓN DE LA GUÍA

La guía denominada: **Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**, con fecha de Implementación de enero 2022

Actualmente regula la creación de la MIR del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima elaborado por la Unidad de Planeación.

El presente documento estará en custodia de la Unidad de Planeación.

Aprobado por el responsable de la Unidad de Planeación:

Lic. Jesús Eduardo Barreda Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación